



Venerable y Real Hermandad Sacramental
y Archicofradía del Silencio de Nuestro
Padre y Señor de las Penas, María Santísima del Desconsuelo,
San Juan Evangelista y San Blas.
Plaza San Mateo nº 8
11408 – Jerez de la Frontera
Gremial del Arte

XXIX MAGNA MUESTRA PICTÓRICA Y ESCULTÓRICA “JEREZ, PALETAS DE COLORES” 2020

NORMAS GENERALES – BASES

Podrán presentarse a esta Muestra que durará del 6 al 22 de Noviembre, todos los artistas que lo deseen, profesionales o aficionados, con obras que no puedan haber participado en anteriores ediciones.

Un jurado de profesionales serán los responsables de hacer una estricta selección de las obras presentadas, tanto Pinturas como Esculturas t de que, las mismas cumplan las condiciones de estas Bases, así como su colocación en la Sala de Exposiciones de Los Claustros de Santo Domingo, aceptando las obras que por su **CALIDAD** estime oportunas.

SUS DECISIONES SERÁN INAPELABLES.

La Técnica y el Tema serán libres.

Sólo se podrá presentar una obra en la modalidad de pintura (óleo, acuarela, acrílico, mixta) o en modalidad de dibujo (pastel, plumilla, grafito, etc.). En la modalidad de Escultura máximo DOS OBRAS POR AUTOR. Las medidas para obras de tema y técnica libres los lienzos (bastidores), acuarelas y dibujos no podrán ser inferiores a 61 x 50 cm, ni superior a 1 x 1 metros.

No se admitirán obras que no vengan debidamente montadas, **ENMARCADA CON SU MARCO O UN LISTÓN, AL NO SER EL LIENZO 3D.**

Los profesionales de reconocido prestigio, invitados especialmente para esta ocasión y que no entran en concurso, podrán presentar obras con otras dimensiones (quedando a criterio del jurado).

La comisión de la hermandad pondrá el máximo celo en las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravío, daños o robos o cualquier acto ajeno a su voluntad que pudiera producirse durante el transporte, depósito o exposición. Las personas que lo deseen pueden asegurar sus obras por su cuenta.

Las obras pictóricas y escultóricas se inscribirán en los Salones de Exposición de Los Claustros de Santo Domingo en Jerez de la Frontera, durante los días 3 y 4 de Noviembre en horario de 19:00 a 21:00 h. PASADAS LAS FECHAS INDICADAS NO SE ADMITIRÁN NINGUNA OBRA, ya sea PICTÓRICA O ESCULTÓRICA. Todas las obras se presentarán acompañadas de la HOJA DE INSCRIPCIÓN adjunta debidamente cumplimentada y bajo ningún concepto se podrá retirar la obra hasta su clausura. Podrá descargarse también desde la página web:

www.hermandaddeldesconsuelo.es

La recogida de las obras una vez finalizada la exposición serán los días 24 y 25 de Noviembre a partir de las 19:00 h, en los mismo salones de la Exposición, tanto para pinturas como para esculturas. Las obras se deberán retirar por el titular de esta, quien firmará la inscripción.

Después de estos días si no se recogen las obras se entiende que han sido donadas por el autor a la Hermandad.

La participación en esta muestra supone la plena aceptación de las bases.